

A LAS JEFATURAS DE LA ERTZAINITZA

Estimadas compañeras y compañeros:

Una reciente Sentencia del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco ha obligado a recalcular la puntuación de los méritos en el proceso selectivo de acceso a la Categoría de Intendente de la Ertzaintza que tuvo lugar en el año 2011.

Ese recálculo exigido por la Sentencia ha tenido dos efectos: por un lado, aun habiendo superado el proceso selectivo referido, yo no he obtenido plaza en el mismo y, consiguientemente, mi categoría profesional actual es Comisario y, por otro lado, otro compañero Comisario, que también había superado el proceso selectivo, ha adquirido el derecho a realizar (y la Administración tiene la obligación de ofertarle) un curso de formación y el periodo de prácticas para acceder a la Categoría de Intendente de la Ertzaintza.

Hace unos días, la Directora de la Academia de Policía y Emergencias ha publicado la convocatoria de seis plazas en un nuevo proceso selectivo para el acceso a la Categoría de Intendente de la Ertzaintza. He decidido participar en el mismo.

En esta nueva situación, entiendo que las circunstancias sobrevenidas condicionan en exceso el que pueda seguir ejerciendo de Jefe de la Ertzaintza. Por ello, le he presentado a la Consejera de Seguridad mi renuncia al puesto de Jefe de la Ertzaintza que ocupo en comisión de servicios.

Mi renuncia ha sido aceptada y, tras haberlo comunicado a mi entorno más cercano de colaboradores y colaboradoras, ahora os lo hago saber, también, a todos vosotros y vosotras.

Agradezco a la Consejera de Seguridad la confianza que me ha demostrado desde el día de mi nombramiento como Jefe de la Ertzaintza. Me ha brindado la oportunidad profesional de liderar al grupo de hombres y mujeres que están construyendo las bases de la Ertzaintza del futuro, de acuerdo al diseño establecido en el Plan Estratégico de la Ertzaintza - Horizonte 2016.

Pero, sobre todo, le agradezco la comprensión y la aceptación de una decisión, singularmente difícil para mí, ahora que la Ertzaintza está inmersa en un proyecto de tal calado humano, profesional y organizativo.

Mi capacidad profesional es la misma y mi ilusión y mi compromiso no han variado desde el día en que acepté el puesto de Jefe de la Ertzaintza. En mi nueva coyuntura profesional y desde el lugar y las funciones que se me asignen seguiré trabajando, día a día, para que el nuevo proyecto avance, impregne al conjunto de la Ertzaintza y la consolide.

Jorge Aldekoa
Erandio, a 4 de noviembre de 2014